



Anexo

Información Relevante

Frente a la nota publicada el 27 de agosto de 2015 en la edición virtual de La W Radio, en la que se indicaba que la “*Superintendencia de Industria y Comercio realizó hace un mes una inspección a las cinco generadoras del país (EPM, Isagén, Emgesa, Chivor y Celsia) para determinar una posible distorsión de precios de energía al alza*”, se informa que entre el 16 y 17 de julio de 2015 dicha autoridad efectuó una visita administrativa, con el objeto de recaudar información sobre el Mercado de Energía Eléctrica en Colombia. A la fecha, EPM no ha sido notificada de investigación alguna en su contra por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.